

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Materias de Formación Básica	Medios de Comunicación	1º	1º	6	Formación Básica
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> José Borja Arjona Martín 			Dpto. de Información y Comunicación. Facultad de Comunicación y Documentación. Colegio Máximo de Cartuja. Campus de Cartuja s/n 18071 Granada Correo electrónico: jbarjona@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Miércoles de 11 a 14 horas. Despacho CH		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Información y Documentación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<input type="checkbox"/> Modelos básicos de Información, Comunicación y Conocimiento. <input type="checkbox"/> Desarrollo disciplinar de la investigación en Medios de Comunicación de Masas. <input type="checkbox"/> Principales modelos explicativos de la Información y la Comunicación <input type="checkbox"/> Modelos Sociológicos de análisis de los Medios de Comunicación. <input type="checkbox"/> Formatos y códigos de la imagen. Los formatos audiovisuales. Los Formatos radiofónicos. <input type="checkbox"/> Impacto de las nuevas tecnologías en los Medios de Comunicación. <input type="checkbox"/> Repercusión de la digitalización en el proceso productivo de los medios impresos y audiovisuales. <input type="checkbox"/> Principios de economía política de los Medios de Comunicación					



- Principales sectores industriales involucrados en los Medios de Comunicación: las agencias de información, las productoras y distribuidoras de programas audiovisuales y las agencias de publicidad.
- Análisis crítico de los contenidos comunicativos. Diferencias entre información, opinión, propaganda, prejuicios y realidad objetiva en los medios de comunicación.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales del Título relacionadas con la asignatura

Conocer la naturaleza de la información y de los documentos, de sus diversos modos de producción y de su ciclo de gestión, de los aspectos legales y éticos de su uso y transferencia, y de las fuentes principales de información en cualquier soporte.

Conocer la realidad nacional e internacional en materia de políticas y servicios de información y de las industrias de la cultura.

Competencias Específicas del Título relacionadas con la asignatura

E03 CONOCIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN. Aplicar las disposiciones y los procedimientos legales y reglamentarios tanto de ámbito nacional como internacional relativos a la actividad de información y documentación.

E22 MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Conocimiento de los Medios de Comunicación y de los Servicios de Documentación en tales medios.

Competencias Transversales de Título relacionadas con la asignatura

T01. Tener capacidad de análisis y síntesis T06. Saber gestionar la información T08. Tomar decisiones T11. Tener habilidades para trabajar en un contexto internacional T12. Mostrar habilidades en las relaciones interpersonales T13. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad T15. Tener un compromiso ético T18. Tener creatividad T19.

Mostrar capacidades de liderazgo

T22. Estar motivado por la calidad T23. Mostrar sensibilidad hacia temas medioambientales

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Analizar las teorías y modelos de la acción comunicativa propuestos por los distintos ámbitos de las Ciencias Sociales.

Adquirir conocimientos de la estructura de los procesos generales de los Medios de Comunicación.

Analizar los Medios de Comunicación desde los Modelos Sociológicos.

Conocer los formatos y lenguajes audiovisuales de los Medios de Comunicación.

Entender de qué modo afectan las innovaciones técnicas a los Medios de Comunicación.

Identificar las tendencias empresariales, sociales e informativas del sector industrial en los Medios de Comunicación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Información, Comunicación y Conocimiento en los Medios de Comunicación

- Conceptos básicos y dinámicas fundamentales de la acción comunicativa.
- Principales líneas de investigación: EE.UU., Europa y América Latina.
- Perspectiva psicológica: Conductismo, Constructivismo y la Teoría Hipodérmica.

Tema 2. Modelos de análisis de los Medios de Comunicación y Cultura de Masas

- Modelos Sociológicos: Funcionalismo, Perspectiva Crítica, Estructuralismo, Perspectiva Interpretativa.
- Campos de la Investigación: Efectos, Contenidos, Audiencias y Recepción.
- Comunicación de Masas.
- Funciones de la Comunicación de Masas.



Tema 3. Imagen y Medios de Comunicación

- La imagen la comunicación de masas: Imagen fija y lenguaje visual.
- Los medios audiovisuales modernos: cine, radio y televisión.
- Imagen y publicidad.
- La nueva cultura visual digital: Desafíos industriales y culturales

Tema 4. Los medios de Comunicación en la Sociedad de la Información

- Repercusión de la digitalización en el proceso productivo de los medios impresos y audiovisuales
- Convergencia tecnológica y cultural.
- El videojuego como sector líder en la Sociedad de la Información: Cultura e Industria

Tema 5. Economía política de los Medios de Comunicación

- Principales sectores industriales involucrados en los Medios de Comunicación: las agencias de información, las productoras y distribuidoras de programas audiovisuales y las agencias de publicidad.
- Consecuencias de la digitalización: nuevas tendencias.
- Nuevas formas de distribución de contenidos audiovisuales
- Tendencias audiovisuales alternativas: Producción independiente vs hegemonía.

TEMARIO PRÁCTICO

- Análisis de los modelos de la acción comunicativa.
- Análisis los Medios de Comunicación desde los modelos sociológicos.
- Identificación de los formatos y lenguajes audiovisuales de los Medios de Comunicación.
- Identificación de las innovaciones técnicas a los Medios de Comunicación.
- Identificación de las tendencias sociales e informativas del sector industrial en los Medios de Comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- HAMPSHIRE, Stephen & PÉREZ MONTORO (Eds.) Fundamentos de Teoría de la Comunicación. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias PPU, 2004.
- RODRIGO ALSINA, Miguel. Los modelos de la comunicación. Madrid: Editorial Tecnos, 1989.
- MCQUAIL, Dennis, Introducción a la teoría de la comunicación de masas. Barcelona: Paidós, 1991.
- GUBERN, Romà. La mirada opulenta. Una exploración de la iconosfera contemporánea. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2001.
- CASTELLS, Manuel. La Galaxia Internet. Barcelona: Plaza&Janés-Areté, 2001.
- McDonald, P. and Wasko, J. (2008). The Contemporary Hollywood Film Industry. Blackwell Publishing
- RODRIGO ALSINA, Miquel, Teorías de la comunicación. Ámbitos, métodos y perspectivas, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2001.
- WOLF, Mauro. La investigación de la comunicación de masas. Barcelona: Editorial Paidós, 1996.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BALLESTA, Javier. Medios de Comunicación y Nuevas Tecnologías. Murcia: Diego Marín, 1997.
- BIAGI, Shirley. Impacto de los Medios: Una Introducción a los Medios Masivos de Comunicación. International Thompson Editores. México, 1999.
- CARDOSO, Gustavo. Los Medios de Comunicación en la Sociedad en Red. Barcelona: Editorial Universitat Oberta de Catalunya, 2008.
- CASTELLS, Manuel. La era de la Información (3 Vols.). Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- FERNÁNDEZ, Carlos. La Comunicación Humana en el Mundo Contemporáneo. 2da. Edición. McGraw Hill Interamericana, 2000.
- Fernandez, Alfredo. Medios de Comunicación Social. San Sebastián: Domostierra, 1997



Hesmondhalgh, D. (2002). The Cultural Industries. Sage: London
KAGELMANN H, Jurgen. Psicología de los Medios de Comunicación: Manual de Conceptos Básicos. Herder. Barcelona, 1986.
MANOVICH, Lev. El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital. Barcelona: Editorial Paidós, 2005.
MCLUHAN, Marshall. Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano. Barcelona: Editorial Paidós, 1996.
Power, D. and Scott, A. (Ed.) (2004). Cultural industries and the production of culture. London: Routledge

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases de teoría (lección magistral): Mediante la exposición oral del profesor y usando los medios tecnológicos adecuados, se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumnado, ya que es cuando él deberá reflexionar, recordar, preguntar, criticar y participar activamente en su desarrollo. Simultáneamente se facilitará al alumno tanto una bibliografía útil, como direcciones de internet para consulta sobre cada uno de los temas. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, junto a las anotaciones que crea oportunas sobre el material que puede suministrar el profesor. En estas clases los alumnos adquieren principalmente las competencias conceptuales que son específicas de la asignatura. Se podrán impartir a todo el grupo a la vez (grupo grande).

Clases de problemas y/o de prácticas: En ellas, el profesor expondrá a los alumnos supuestos prácticos y problemas relativos al ámbito de estudio con la finalidad de que vayan adquiriendo las capacidades y habilidades (competencias procedimentales) identificadas en las competencias. Para facilitar esta adquisición, los alumnos deberán enfrentarse a la resolución de problemas o prácticas propuestos propiciando el trabajo autónomo, independiente y crítico. Estas clases se podrán desarrollar o en el aula o en el laboratorio de informática según los medios tecnológicos necesarios para la adquisición de las competencias y deberán impartirse en grupos de tamaño pequeño.

Seminarios: En este caso, grupos reducidos de alumnos tutelados por el profesor, estudian y presentan al resto de compañeros algún trabajo relacionado con la asignatura tanto con la parte de teoría como de prácticas. De este modo, se propicia un ambiente participativo de discusión y debate crítico por parte del alumnado, tanto del grupo que expone como del que atiende a la explicación. Mediante los trabajos en grupo y los seminarios se refuerzan las competencias específicas, las competencias transversales (instrumentales, personales y sistémicas) y las competencias actitudinales planteadas en la asignatura.

Tutorías: En ellas se, aclararán u orientarán de forma individualizada o por grupos reducidos, los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.

Trabajo autónomo del alumnado: Estudio de los contenidos de los diferentes temas, resolución de problemas y análisis de cuestiones teórico-prácticas, elaboración de trabajos tutelados tanto de teoría como de prácticas, actividades no presenciales grupales, así como el trabajo realizado en la aplicación de los sistemas de evaluación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación mas adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las técnicas evaluativas a aplicar se utilizaran alguna o algunas de las siguientes:



Pruebas escritas: exámenes de desarrollo, exámenes de tipo test, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase, trabajos periódicos escritos.

Pruebas orales: exposición oral de trabajos en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.

Pruebas en los laboratorios de prácticas: elaboración y defensa de supuestos prácticos en el laboratorio de informática.

Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, tutorías y en el desarrollo y defensa de los trabajos en grupo.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente de la Universidad de Granada.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Se aplicará la siguiente ponderación: Pruebas evaluativas escritas u orales dirigidas, principalmente, a la evaluación de competencias conceptuales: 60%-80%. Actividades y trabajos individuales del alumno/a encaminados a la evaluación, principalmente, de competencias procedimentales y actitudinales: 10%-20%. Actividades y trabajo grupal del alumno/a encaminados a la evaluación, principalmente, de competencias procedimentales y actitudinales: 10%-15%. Técnicas Evaluativas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, tutorías y otras actividades: 5%-10%.

La evaluación de la adquisición de las competencias básicas y transversales está presente, implícitamente, en la realización de las diferentes pruebas evaluativas.

En aplicación de la **NORMATIVA DE EVALUACION Y DE CALIFICACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) se hace constar que:

- Los sistemas de evaluación continua del aprendizaje del estudiante son la base de las calificaciones.
- Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Normativa vigente sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0 a 4.9: Suspenso (SS)
5.0 a 6.9: Aprobado (AP)
7.0 a 8.9: Notable (NT)
9.0 a 10: Sobresaliente (SB)

- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAGIO

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.



2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Según el Artículo 8 de la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, el alumno que así lo solicite tendrá derecho a una "Evaluación Única Final", entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa. No obstante, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación, en las titulaciones correspondientes, deberá realizar las prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura.

